

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de autoevaluación institucional de la Universidad Industrial de Santander fue liderado por el Comité de Acreditación Institucional, el cual está conformado por la Vicerrectora Académica, quien lo preside, el director de Planeación, un Decano en representación de estos, los representantes de los estudiantes, de los profesores y de los directores de escuela al Consejo Académico; además, tuvo el apoyo de profesionales de Planeación y de la Vicerrectoría Académica. Esta Vicerrectoría fue la dependencia responsable del proceso. Además, el proceso de autoevaluación institucional se caracterizó por la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria y de las dependencias académico - administrativas que la conforman.

El Comité de Acreditación Institucional estableció el modelo de autoevaluación, la metodología, el procedimiento para la recolección de la información y el análisis de los resultados, proceso que garantizó la objetividad y transparencia de la autoevaluación institucional. La construcción de estos componentes metodológicos se pueden verificar en las actas de dicho Comité y en los documentos que se elaboraron para recopilar la experiencia de este proceso, “Modelo de Autoevaluación de la UIS” e “Instrumentos aplicados en el proceso de autoevaluación de la UIS”, los cuales pueden ser consultados en la Vicerrectoría Académica.

DEFINICIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Modelo de Autoevaluación fue definido por el Comité de Acreditación Institucional, tomando como fundamento los *Lineamientos para la Acreditación Institucional*⁴ emanados por Consejo Nacional de Acreditación (CNA). En este sentido, se realizaron las siguientes actividades:

1. Apropiación de los factores y las características definidas por el CNA.
2. Construcción de las variables y los indicadores correspondientes a cada característica, tomando como referentes la misión, el proyecto institucional, los objetivos, la naturaleza y los procesos académicos y administrativos de la Universidad.
3. Asignación, a cada indicador, de los instrumentos óptimos para recolectar la información y las fuentes apropiadas para suministrar dicha información. Los instrumentos que se tuvieron en cuenta fueron: Información documental (D) y Encuestas (E). En la Tabla 15 se pueden consultar las fuentes de información.

Tabla 15. Fuentes

Fuente	Código
Directivos ⁵	DIR
Profesores	PRO
Estudiantes	EST
Egresados	EGR
Empleados	EMP
Órganos gubernamentales y otros	OGO
Empleadores	EES

El modelo de autoevaluación institucional está conformado por 10 factores, 34 características, 76 variables y 306 indicadores. En la siguiente tabla se pueden consultar los factores y las características; los demás elementos se encuentran en el Anexo B.

⁴ *Lineamientos para la Acreditación Institucional*. Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá, 2001.

⁵ Consejo Superior, Consejo Académico, Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Directores, Jefes, Decanos, Directores de DIF, Directores de Escuela, Directores de Departamento, Coordinadores académicos y Coordinadores de posgrado.

Tabla 16. Factores y características del Modelo de Autoevaluación Institucional

Institución Universidad Industrial de Santander			Valor			
Factor			Característica			
Descripción	Peso	Valor	Descripción	Peso	Valor	Julcio
1. Misión y proyecto Institucional	0,150		1. Coherencia y pertinencia de la misión	0,30		
			2. Orientaciones y estrategias del proyecto institucional	0,40		
			3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional	0,30		
2. Estudiantes y profesores	0,150		4. Deberes y derechos de los estudiantes	0,15		
			5. Admisión y permanencia de los estudiantes	0,10		
			6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	0,10		
			7. Deberes y derechos del profesorado	0,15		
			8. Planta profesoral	0,15		
			9. Carrera docente	0,15		
			10. Desarrollo profesoral	0,10		
			11. Interacción académica de los docentes	0,10		
3. Procesos académicos	0,120		12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo	0,40		
			13. Programas de pregrado, posgrado y educación continua	0,60		
4. Investigación	0,120		14. Investigación formativa	0,40		
			15. Investigación en sentido estricto	0,60		
5. Pertinencia e impacto social	0,150		16. Institución y entorno	0,35		
			17. Egresados e institución	0,30		
			18. Articulación de las funciones	0,35		
6. Autoevaluación y autoerregulación	0,080		19. Sistemas de autoevaluación	0,30		
			20. Sistemas de información	0,40		
			21. Evaluación de directivos, profesores y personal administrativo	0,30		
7. Bienestar Institucional	0,080		22. Clima institucional	0,30		
			23. Estructura del bienestar institucional	0,40		
			24. Recursos para el bienestar institucional	0,30		
8. Organización, gestión y administración	0,035		25. Administración y gestión; y funciones sustantivas	0,25		
			26. Procesos de comunicación interna	0,25		
			27. Capacidad de gestión	0,25		
			28. Formación, promoción y estímulo del personal administrativo y operativo	0,25		
9. Recursos de apoyo académico y planta física	0,035		29. Recursos de apoyo académico	0,50		
			30. Recursos físicos	0,50		
10. Recursos financieros	0,080		31. Recursos financieros	0,25		
			32. Gestión financiera y presupuestal	0,35		
			33. Presupuesto y funciones sustantivas	0,25		
			34. Organización para el manejo financiero	0,15		

PONDERACIÓN

La ponderación es el grado de incidencia que tiene un elemento del modelo (factor, característica, variable, indicador e instrumento) sobre la calidad de la institución, con fundamento en la misión, el proyecto institucional, los objetivos, la naturaleza y los procesos académicos y administrativos de la Universidad, y se representa mediante un valor numérico en el intervalo 0 - 1, denominado *peso*.

Esta ponderación fue asignada por el Comité de Acreditación Institucional, así como su respectiva justificación; todo ello previo a la aplicación del modelo como se puede constatar en las actas levantadas de las reuniones de dicho Comité.

El procedimiento que se siguió para la asignación de los pesos fue el siguiente:

1. Considerar como un "objeto de análisis" cada uno de los factores, características, variables e indicadores que conforman el modelo.

2. Estudiar la incidencia que tienen sobre el “objeto de análisis” cada uno de los elementos que lo componen; por ejemplo si el “objeto de análisis” es la característica 5 se estudió la incidencia de cada una de las variables (A y B) sobre su calidad.
3. Determinar la incidencia de cada elemento mediante el peso, para lo cual se tuvo en cuenta que a mayor incidencia mayor peso y que la sumatoria de los pesos de los elementos que conforman el “objeto de análisis” debe ser 1. En la Tabla 17 se presenta como ejemplo la ponderación de las variables de la característica 5, en este caso se considera que la variable A tiene mayor incidencia que la variable B sobre la calidad de la característica 5.

Tabla 17. Ejemplo de ponderación

Objeto de Análisis Característica 5. Admisión y permanencia de los estudiantes	
Elementos (Variables)	Peso
A. Existencia, claridad y aplicación de criterios académicos en la admisión y la permanencia de los estudiantes y el seguimiento al desarrollo integral de los mismos.	0,6
B. Equidad y transparencia de las políticas de admisión y permanencia de los estudiantes y seguimiento del desarrollo integral de los mismos.	0,4
Total	1,0

En el Anexo C se pueden consultar las ponderaciones y justificaciones de los diferentes elementos que componen el modelo.

INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Dado que el modelo de autoevaluación se sustenta en la opinión de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, así como en los documentos que contienen la normatividad, el quehacer y los logros de la institución, se planificaron las actividades tendientes a captar las apreciaciones de la comunidad mediante encuestas, e identificar, recolectar y evaluar la información documental correspondiente.

Encuestas

Con el objetivo de facilitar la comprensión de lo representado sobre las encuestas, es necesario aclarar que cada fuente (estudiantes, profesores, directivos, empleados, egresados y empleadores) se asumió como una población.

Por otra parte, en lo referente a las encuestas se realizaron diversas actividades que se enmarcan en cinco (5) grandes etapas, que son: definición de subpoblaciones, estratos y muestras, diseño de encuestas, procedimiento para la aplicación de las encuestas, prueba piloto y procedimiento para el procesamiento de las encuestas, las cuales se ilustran a continuación.

Definición de subpoblaciones, estratos y muestras

Se hizo un análisis de las particularidades de cada una de las poblaciones (estudiantes, profesores, directivos, empleados, egresados y empleadores) que diligenciarían las encuestas y se encontró que excepto las poblaciones de egresados y empleadores, en las demás sus miembros no tenían las mismas particularidades, a saber:

- Funciones a cargo: los profesores de planta realizan docencia, investigación y extensión de acuerdo con lo establecido por la Universidad, mientras que los profesores hora cátedra solo se desempeñan en la docencia. Situación similar sucede con los directivos y empleados.
- Grado de conocimiento de la Universidad: en la población estudiantil el grado de conocimiento de la institución esta ligado a la presencialidad del programa que esté realizando y al tiempo que tenga de estar en la Universidad.

Esto ocasionó la necesidad de *estratificar las poblaciones* (fuentes) en diversas *subpoblaciones*, buscando que las particularidades de los miembros de estas últimas fueran similares. A continuación se presentan las subpoblaciones que estableció el Comité:

Estudiantes:

- Estudiantes de doctorado
- Estudiantes de maestría
- Estudiantes de especialización
- Estudiantes de pregrado presencial de 7° a 10° semestre
- Estudiantes de pregrado presencial de 3° a 6° semestre
- Estudiantes de pregrado no presencial de 3° a 10° semestre

Profesores:

- Profesores de planta
- Profesores de horas cátedra
- Profesores tutores (Insed)

Directivos:

- Directivos Administrativos
 - Consejo Superior
 - Rector
 - Vicerrector Administrativo
 - Directores y Jefes de Unidades Administrativas
- Directivos Académicos
 - Vicerrector Académico
 - Director General de Investigaciones
 - Director de Regionalización
 - Decanos y Director del Insed
 - Directores de DIF
 - Directores de Escuela
 - Directores de Departamento
 - Coordinadores de pregrado
 - Coordinadores de posgrado

Empleados:

- Profesionales
- Secretarías
- Técnicos
- Auxiliares
- Servicios Generales

A continuación se analizó el tamaño de las poblaciones y subpoblaciones que diligenciaron las encuestas, con base en lo cual acordó:

1. Realizar un censo en el caso de los directivos y los empleados.
2. Aplicar la mayor cantidad posible de encuestas a los egresados y empleadores.
3. Hacer un muestreo en el caso de los profesores y estudiantes.

Por lo anterior, se procedió a establecer las muestras de profesores y estudiantes, de la siguiente forma:

1. Se determinó calcular el tamaño de la muestra respecto a las subpoblaciones, bajo las siguientes condiciones:
 - Un grado de confianza del 95%
 - Un error máximo de $\pm 5\%$

La fórmula estadística utilizada fue:

$$n = \frac{NPQ}{(N-1)\left(\frac{E}{Z}\right)^2 + PQ} = \frac{N \times 0,5 \times 0,5}{(N-1)\left(\frac{0,05}{1,96}\right)^2 + (0,5 \times 0,5)}$$

Donde:

- n: Tamaño de la muestra
- N: Tamaño de la población (para nuestro caso el de la subpoblación)
- P: Porcentaje de veces que se supone ocurre un fenómeno
- Q: La no ocurrencia del fenómeno (1-P)
- E: Error máximo
- Z: Valor en la tabla normal para un grado de confianza del 95%

2. Definido el tamaño de la muestra correspondiente a cada subpoblación, se analizó la forma de seleccionar una muestra representativa.

Dicho análisis arrojó que los profesores se encuentran adscritos a diferentes dependencias (escuelas, departamentos, CEDEUIS o al Instituto de Educación a Distancia) difiriendo en cantidad entre ellas, y que los estudiantes se encuentran matriculados en programas académicos de diversas naturalezas y que la cantidad de los mismos difiere de unos programas a otros.

Por tal motivo se acordó realizar un muestro estratificado, el cual consistió en dividir la subpoblación en estratos formados por elementos que fueran lo más homogéneos posibles entre sí. En el caso de los docentes se asumieron como estratos las dependencias a las cuales se encuentra adscritos los docentes; en cuanto a los estudiantes, se tomaron como estratos los programas académicos en los cuales se encuentran matriculados.

El criterio para repartir el tamaño de la muestra entre los distintos estratos fue la *afijación proporcional*, el cual supone la división de la muestra en partes proporcionales al tamaño de cada estrato.

3. Dado el tamaño de algunos estratos o el tamaño de la muestra obtenida para algunos de ellos, se hizo un reajuste en el tamaño de las muestras bajo los siguientes criterios:
 - Cuando el tamaño del estrato es menor o igual a 5, se aplica la encuesta a todo el estrato.
 - En los estratos en los cuales la muestra dio menor a 3, se aproximó a 3.
 - Los anteriores criterios no implicaron cambios en el tamaño de las muestras de los demás estratos; por consiguiente, el tamaño de la muestra de la subpoblación se aumentó.
4. Con base en el tamaño obtenido para cada estrato, la División de Servicios de Información realizó una selección aleatoria sobre las bases de datos de los miembros de la comunidad académica que debían participar en el diligenciamiento de las encuestas.

Diseño de las encuestas

Las encuestas fueron estructuradas casi en su totalidad por frases afirmativas positivas, denominadas *enunciados*, cuyo cumplimiento se evaluó seleccionando una de las opciones 1, 2, 3, 4 y 5, en la cual 5 era la calificación más alta y 1 la más baja; además, se dio la opción de no responder (NR). En algunos casos, se elaboraron preguntas que tienen como opción de respuesta SÍ o NO. En el Anexo D se puede consultar un modelo de las encuestas, en este caso en particular la aplicada a profesores de planta.

La Vicerrectoría Académica se encargó de elaborar para cada población una propuesta de los enunciados que conformarían la encuesta y las subpoblaciones que estarían en capacidad de evaluar cada enunciado. Cada propuesta fue estudiada, modificada y aprobada por el Comité de Acreditación Institucional y a partir de ellas se elaboraron las encuestas de cada subpoblación.

Procedimiento para la aplicación de encuestas

La estrategia para la aplicación de las encuestas consistió en distribuir la responsabilidad de la aplicación entre los diferentes jefes o directores de las dependencias administrativas y/o académicas de la institución, previa capacitación para tal fin por parte de la Vicerrectoría Académica.

Procedimiento para el procesamiento de las encuestas

Para el procesamiento de las encuestas se estableció que se realizaría doble digitación de estas con la finalidad de poder validar los datos mediante la comparación. Estos datos se procesarían en el *software* STATA para obtener las medias aritméticas, la desviación estándar y el porcentaje de respuesta para cada opción, entre otros.

Prueba piloto

Con la finalidad de establecer validez facial y consistencia interna de los enunciados que conforman las características, se realizó una prueba piloto con 55 docentes de planta y 60 estudiantes de pregrado presencial de 7 a 10 semestre. Se seleccionaron para la prueba piloto estas subpoblaciones, debido a que son las más representativas de los estamentos universitarios.

Las encuestas fueron doblemente digitadas y sus inconsistencias corregidas. Al analizar la consistencia interna de los enunciados que conforman cada una de las características ninguna mostró un valor inferior a 0,7 en el Alpha de Crombach, siendo los promedios de los diferentes alphas para estudiantes 0,873 y para profesores 0,876, lo cual, asociado a las escasas dudas al responder las encuestas, garantizaba que la encuesta no solo tenía validez de contenidos y facial, sino que su consistencia interna era muy adecuada.

Estas dos encuestas fueron la base fundamental para el ajuste de las encuestas aplicadas a las demás subpoblaciones.

Información documental

En relación con la información documental se planificaron dos grandes etapas que son: identificación, localización y recopilación de los documentos y evaluación del cumplimiento de los indicadores que se sustentan en estos, las cuales se explican a continuación.

Identificación, localización y recopilación de los documentos

Se extrajo del Modelo de Autoevaluación Institucional los indicadores cuyo cumplimiento se sustenta mediante el instrumento información documental. Con base en esta información se identificaron, localizaron y recopilaron los documentos que permitían evaluar el cumplimiento de cada uno de los indicadores.

Además las dependencias académicas y administrativas de la Universidad elaboraron documentos con información vital para el proceso, los cuales se denominaron "Información requerida para la autoevaluación institucional".

Evaluación del cumplimiento de los indicadores que se sustentan en documentos

La evaluación de los indicadores mediante información documental se realizó por parte de la comunidad universitaria en un taller que contó con la participación de directivos (10), profesores (28 profesores de las diferentes escuelas, el INSED y el CEDEDUIS), estudiantes (22 estudiantes de las diferentes escuelas) y profesionales administrativos (2); quienes se organizaron en diez grupos, uno por cada factor, garantizando en cada grupo representación de profesores, estudiantes y directivos.

Las indicaciones para la realización de dicha labor fueron:

1. Validar los documentos que se asociaban a cada indicador. Para ello el grupo podía adicionar o eliminar documentos según su criterio.
2. Evaluar el indicador. Esta evaluación se reflejó en un valor entre 0 y 5 según un análisis del cumplimiento del indicador mediante los documentos asociados. Este análisis se hizo globalmente, es decir, la calificación otorgada es fruto de la sumatoria de lo que aportaba cada documento para el cumplimiento del indicador y no la media aritmética del cumplimiento del indicador según cada documento.
3. Justificación de la evaluación. Con la finalidad de garantizar objetividad y transparencia en la evaluación se le solicitó a cada grupo exponer las razones por las cuales otorgaron dicha calificación.

Por otra parte, para captar la información referente a los documentos se diseñó el siguiente formato, cuyos componentes se explican a continuación.

Tabla 18. Formato para captar la información de los documentos

C	V	I	Fuente	Documento		Valor	Justificación del Valor
				Código	Nombre		

- C: Código de la característica a la cual pertenece el indicador.
- V: Código de la variable a la cual se encuentra asociado el indicador.
- I: Código del indicador.
- Fuente: Código de la fuente. Las fuentes que se tuvieron en cuenta para el caso de la Información documental fueron los Directivos (DIR) y los Órganos gubernamentales y otros (OGO), los primeros para el caso de los documentos emanados dentro de la institución y los segundos para los documentos externos a la Universidad.
- Código: Código asignado al documento.
- Nombre: Documento que permiten evaluar el cumplimiento del indicador.
- Valor: Calificación asignada al indicador según el análisis global de su cumplimiento mediante los documentos que lo sustentan.
- Justificación del valor: razones que respaldan la calificación otorgada al indicador.

PROCESAMIENTO DE LOS RESULTADOS

La forma en que se estableció que los resultados de las encuestas se introducirían al modelo de autoevaluación institucional fue la siguiente:

1. Con los resultados de las encuestas se determinará el “valor del instrumento” (columna p de la Tabla 22) para los casos en los cuales el modelo estipula como “tipo de instrumento” la encuesta (columna n de la Tabla 22).
2. Dado que un enunciado de una encuesta puede ser evaluado por una o más subpoblaciones, el “valor del instrumento” se determinará mediante el resultado obtenido por la población (fuente). Los resultados parciales (los de las subpoblaciones) se utilizarán para argumentar los juicios de cumplimiento de las características.

3. Para los casos en los cuales la encuesta (instrumento) a una población (fuente) tiene un solo enunciado para evaluar un indicador, el “valor del instrumento” es la media aritmética obtenida por el enunciado correspondiente.
4. Para los casos en los cuales la encuesta (instrumento) a una población (fuente) tiene varios enunciados para evaluar un indicador, el “valor del instrumento” es el promedio de las medias aritméticas obtenidas por los diferentes enunciados.

Por otra parte, se acordó que el “valor del instrumento” (columna p de la Tabla 22) para los casos en los cuales el modelo estipula como “tipo de instrumento” información documental (columna n de la Tabla 22), será un valor entre 0 y 5 determinado con base en análisis del cumplimiento del indicador mediante los documentos que lo sustentan.

De los resultados de las encuestas y la información documental se obtuvieron las calificaciones de los instrumentos (valor del instrumento), como se explicó anteriormente. A partir de ellos se obtuvieron las calificaciones (valor) de los demás elementos (indicadores, variables, características y factores) del Modelo de Autoevaluación Institucional y el juicio de cumplimiento de las características según la metodología establecida para tal fin por el Comité de Acreditación Institucional al inicio del proceso de autoevaluación, la cual se describe a continuación.

El valor de un “objeto de análisis” se obtiene mediante el promedio ponderado del peso asignado y el valor obtenido de los elementos que lo conforman; es decir, de la sumatoria de los valores que resultan de multiplicar el peso asignado y el valor obtenido por cada uno de los elementos que lo conforman. Un ejemplo de este proceso se puede consultar en la Tabla 19, donde el valor del “objeto de análisis” (característica 5) es de 4,124 sobre 5.

Tabla 19. Ejemplo del proceso matemático

Objeto de Análisis				
Característica 5. Admisión y permanencia de los estudiantes				
Elementos (Variables)	Peso	Valor	Peso*Valor	
A. Existencia, claridad y aplicación de criterios académicos en la admisión y la permanencia de los estudiantes y el seguimiento al desarrollo integral de los mismos.	0,6	4,080	2,448	
B. Equidad y transparencia de las políticas de admisión y permanencia de los estudiantes y seguimiento del desarrollo integral de los mismos.	0,4	4,190	1,676	
Total	1,0		4,124	

El juicio de cumplimiento de las características corresponde a la reflexión sobre el nivel de calidad que posee la institución con respecto a la característica evaluada. El juicio tiene en cuenta la evaluación cuantitativa, la cual es traducida a una evaluación cualitativa de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 20. Escala de juicios

Juicio	Descripción	Intervalo
A	Se cumple plenamente	4,1 - 5,0
B	Se cumple en alto grado	3,1 - 4,0
C	Se cumple deficientemente	2,1 - 3,0
D	Se cumple insuficientemente	1,1 - 2,0
E	No se cumple	0 - 1,0

En complemento de lo anterior, y con el finalidad de facilitar la organización, presentación e interpretación del Modelo de Autoevaluación Institucional se diseñaron los siguientes formatos:

El primer formato, “Autoevaluación Institucional”, resume lo referente a las características, los factores y la institución (ver Tabla 21).

Tabla 21. Formato de Autoevaluación de la Institución

(a) Universidad			(b) Valor			
(c) Factor			(d) Característica			
(e) Descripción	(f) Peso	(g) Valor	(h) Descripción	(i) Peso	(j) Valor	(k) Juicio

- (a) Universidad: nombre de la Institución.
- (b) Valor: calificación obtenida por la institución.
- (c) Factor: en esta parte del formato se plasma toda la información concerniente a los factores.
- (d) Característica: en esta parte del formato se plasma toda la información concerniente a las características.
- (e) Descripción: nombre del factor.
- (f) Peso: ponderación o incidencia sobre la calidad de la institución asignada al factor.
- (g) Valor: calificación obtenida por el factor.
- (h) Descripción: nombre de la característica.
- (i) Peso: ponderación o grado de incidencia sobre la calidad del factor asignada a la característica.
- (j) Valor: calificación obtenida por la característica.
- (k) Juicio de cumplimiento: reflexión sobre el nivel de calidad que posee la institución con respecto a la característica.

El segundo formato, “Autoevaluación de las Características”, resume lo referente a los instrumentos, los indicadores y las variables correspondientes a una característica (ver Tabla 22).

Tabla 22. Formato de Autoevaluación de las Características

(a) Característica						(b) Valor		(c) Juicio	
(d) Variable			(e) Indicador			(f) Instrumento			
(g) Descripción	(h) Peso	(i) Valor	(j) Descripción	(k) Peso	(l) Valor	(m) Fuente	(n) Tipo	(o) Peso	(p) Valor

- (a) Característica: nombre de la característica y su descripción.
- (b) Valor: calificación obtenida por la característica.
- (c) Juicio de cumplimiento: reflexión sobre el nivel de calidad que posee la institución con respecto a la característica.
- (d) Variable: en esta parte del formato se plasma toda la información concerniente a las variables. Cada variable se identifica con un carácter (a, b, c, ...).
- (e) Indicador: en esta parte del formato se plasma toda la información concerniente a los indicadores. Cada indicador se identifica por un número (1, 2, 3, ...)
- (f) Instrumento: en esta parte del formato se plasma toda la información concerniente a los instrumentos.
- (g) Descripción: definición de la variable.
- (h) Peso: ponderación o grado de incidencia sobre la calidad de la característica asignado a la variable.
- (i) Valor: calificación obtenida por la variable.
- (j) Descripción: definición del indicador.
- (k) Peso: ponderación o grado de incidencia sobre la calidad de la variable asignado al indicador.
- (l) Valor: calificación obtenida por el indicador.
- (m) Fuente: fuente que suministra la información mediante un instrumento. Las posibles fuentes se pueden consultar en la Tabla 15.
- (n) Tipo de instrumento: instrumento seleccionado para medir el cumplimiento del indicador. Los posibles instrumentos son Información documental y Encuestas.
- (o) Peso: ponderación o grado de incidencia sobre la calidad del indicador asignado al instrumento.
- (p) Valor: calificación obtenida por el instrumento.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Los resultados obtenidos fueron analizados por la comunidad académica en un taller en el que participaron profesores, estudiantes y directivos, quienes se organizaron en diez grupos, uno por cada factor, garantizando en cada grupo representación de profesores, estudiantes y directivos.

Las orientaciones dadas a cada grupo de trabajo fueron las siguientes:

1. Revisión de la información y familiarización con la misma.
 - Modelo de Autoevaluación Institucional
 - Resultados de las encuestas (poblaciones y subpoblaciones)
 - Resultados de la evaluación de los documentos
 - Documentos que soportan el cumplimiento del factor
2. Identificación de fortalezas y debilidades por característica.
3. Argumentación del juicio de cumplimiento de cada una de las características con base en todos los indicadores y las variables que conforman la característica.
4. Argumentación del cumplimiento del factor.

ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Partiendo de los juicios sobre el cumplimiento de las características elaborados en el taller de análisis e interpretación de datos se inició la elaboración del informe final, actividad que estuvo a cargo la Vicerrectoría Académica.

El primer avance del informe fue revisado por el Consejo Académico, por ende por el Comité de Acreditación Institucional, dado que todos los miembros de este Comité pertenecen al Consejo Académico, y por un grupo de reconocidos académicos de la Institución. Esta revisión permitió enriquecer el informe, corregir y validar la información presentada, y ratificar las fortalezas y debilidades encontradas en la institución. Con base en las debilidades detectadas se elaboró un primer Plan de Mejoramiento, el cual fue analizado y completado por el Señor Rector, la Vicerrectora Administrativa, la Vicerrectora Académica y el Director de Planeación.

Esta nueva versión del informe fue revisada por un reconocido docente y un profesor jubilado, quienes verificaron la coherencia interna del informe y la completitud del mismo. Una vez realizados dichos ajustes el informe fue sometido a revisión de estilo por parte de un docente de la Universidad, experto en dicho tema, para su posterior edición por parte de la División de Publicaciones.

Respecto a la estructura del informe se tienen que los resultados de la autoevaluación institucional se presentan en los siguientes capítulos bajo el siguiente esquema:

- Resultados por factor
 - Juicio de cumplimiento de cada una de las características que lo conforman.
 - Juicio de cumplimiento del factor
- Juicio sobre la calidad de la Institución
- Plan de Mejoramiento

APLICACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

La aplicación del Modelo de Autoevaluación consistió en:

1. El diligenciamiento y procesamientos de las encuestas. En la Tabla 23 se puede observar la cantidad de encuestas que se aplicaron para cada población y subpoblación. Estas encuestas fueron procesadas para obtener los resultados de cada subpoblación y población; como un ejemplo, en el Anexo E se pueden consultar los resultados obtenidos para la encuesta a profesores de planta; adicionalmente, en el capítulo “Resultados de la Autoevaluación Institucional”, al final del juicio de cada característica se pueden consultar parte de dichos resultados.

Tabla 23. Número de encuestas aplicadas para cada población y subpoblación

Población	Número de encuestas
Directivos	112
Directivos Administrativos	26
Consejo Superior	7
Rector	1
Vicerrector Administrativo	1
Directores y Jefes	17
Directivos Académicos	86
Vicerrector Académico	1
Director General de Investigaciones	1
Director de Regionalización	1
Decanos y Directora del INSED	6
Directores del DIF	6
Directores de Escuela	27
Directores de Departamento	9
Coordinadores de pregrado	6
Coordinadores de postgrado	29
Profesores	478
Profesores de planta	199
Profesores de cátedra	210
Profesores tutores	69

Población	Número de encuestas
Estudiantes	1376
Estudiantes de doctorado	26
Estudiantes de maestría	178
Estudiantes de especialización	209
Estudiantes de pregrado presencial 3 a 6	350
Estudiantes de pregrado presencial 7 a 10	351
Estudiantes de pregrado NO presencial 3 a 10	262
Empleados	628
Profesionales	122
Secretarías	119
Técnicos	125
Auxiliares	131
Personal de Servicios Generales	131
Egresados	528
Empleadores	66
Total	3188

2. Evaluación, por parte de la comunidad académica, de los indicadores cuyo cumplimiento se sustentan en los documentos.
3. Con los resultados obtenidos en las encuestas y la información documental se calcularon las calificaciones de los indicadores, las variables, las características, los factores y la Institución, las cuales se pueden consultar en el Anexo F.
4. Estas calificaciones fueron analizadas e interpretadas por la comunidad académica, la que identificó las fortalezas y debilidades de la institución; con base en estas últimas se elaboró el Plan de Mejoramiento. Los resultados de la autoevaluación institucional se plasman en los siguientes capítulos de este informe.

ORIENTACIONES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LAS TABLAS QUE CONTIENEN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS EN EL CAPÍTULO DE RESULTADOS

Al final del juicio de cumplimiento de cada características se presenta un resumen de los resultados obtenidos en las encuestas para cada una de ellas; para facilitar la interpretación de estos resultados es necesario hacer las siguientes aclaraciones:

1. Los resultados presentados bajo cada columna corresponde al porcentaje de la muestra que seleccionó dicha respuesta. Es importante recordar que las encuestas tenían dos tipos de enunciados:
 - a. Preguntas, las cuales son respondidas con SÍ o NO
 - b. Frases afirmativas positivas, denominadas enunciados, las cuales tienen como opción de respuesta 1, 2, 3, 4, 5 y No Responde (NR), en la cual 5 es la calificación más alta y 1 la más baja.
2. El porcentaje correspondiente a la opción No Responde (NR) no se presenta, pero se puede deducir con base en los porcentajes obtenidos por las demás opciones.
3. Los espacios en blanco frente a enunciados para algunas poblaciones se deben a que según el Modelo de Autoevaluación Institucional, dicha población no fue seleccionada para dar respuesta al indicador.
4. El grado de acuerdo de las poblaciones frente a los enunciados se valora haciendo la sumatoria de los porcentajes en el extremo superior de la escala (4, 5) y el desacuerdo en los porcentajes en 1 y 2. El porcentaje en 3 se considera neutro.